

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 20716** REAL DECRETO 1068/1990, de 24 de julio, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Pascual Domenech Marco, Magistrado.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 1990, y de conformidad con los artículos 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y los Reales Decretos 670/1987 y 172/1988,

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan, al haberse estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra los acuerdos de la Comisión Permanente de 26 de febrero de 1988, y contra el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de julio de 1988, por el que se desestimaba su jubilación por incapacidad permanente, y en su lugar acordar la jubilación del mismo, por tal causa, y con efectos desde la fecha de su jubilación por edad, es decir, desde el día 8 de marzo de 1988, a don Pascual Domenech Marco.

Dado en Madrid a 24 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 20717** CORRECCION de errores de la Orden de 24 de julio de 1990 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Agentes de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1990.

Habiéndose advertido duplicidad en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden del Ministerio de Justicia de 24 de julio de 1990 por la que se resolvía el concurso de traslados anunciado por Orden de 1 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11), entre Agentes de la Administración de Justicia para cubrir plazas en Organos de nueva creación, se da por no publicada la citada Orden aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1990.

UNIVERSIDADES

- 20718** RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Delfín Villalain Blanco Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Delfín Villalain Blanco Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Valencia, 1 de agosto de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

- 20719** RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Sala Franco Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada de la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín Sala Franco Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

Valencia, 1 de agosto de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

- 20720** RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Tormo Domingo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».

De conformidad con la propuesta formulada de la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Tormo Domingo Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 1 de agosto de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

- 20721** RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad» a don Juan Antonio Jiménez Herreros.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Juan Antonio Jiménez Herreros, con documento nacional de identidad número 51.567.566, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 6 de agosto de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.